

## Acta # 36-2022

Sesion Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Ajuterique departamento de Comayagua, el dia Jueves primero de diciembre del año dos mil veintidos, siendo las 2:05 de la tarde, presido la Sesion el señor alcalde: José Alejandro Rivera Velasquez, el señor Vicealcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden, del primero al Octavo: Darwin David Suazo Mejía, Norberto Antonio Alvaro Vargas, Cynthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejía Murillo, Mario Yovany Lopez Carcamo, Liborio Edmundo Suazo Aquilar, Jency Fabiola Castillo Gonzalez, se conto con la presencia de el Comisionado Municipal: José Dobres Urquiza Lara, representante de Comisión Ciudadana de Transparencia German Alvarado, representantes de la Policia Nacional asignados en el municipio, José Dobres Ulloa Martinez, como Coordinador de ARTFAA, el Director Municipal: Angel Neutrali Alcerro, el Abogado Gerzon Bonilla, mediante la Secretaria que da fe de las siguientes puntas de agenda del acta:





- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la Sesión
- 4- Lectura de la agenda
- 5- Lectura del acta anterior
- 6- Socialización con la Policía Nacional, sobre la Seguridad del municipio
- 7- Legalización de los Predios ejidales y bienes municipales
- 8- Puntos Varios
- 9- Lectura de Correspondencia
- 10- Aunado y Resoluciones
- 11- Cierre.

1- Habiendo Quorum 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute 3- Apertura de la Sesión, el Señor alcalde buenas tardes compañeros regidores, Policía Nacional, el Comisionado Municipal, el Coordinador de los ARTFAA, el abogado Geison Bonilla, sean bienvenidos todos, gracias a Dios que nos permite poder abrir una reunión mas, ya que los puntos a discutir son de mucha importancia y esperamos llegar a una buena socialización y que hayan buenas acuerdos siempre en favorecer a nuestro municipio. 4- Lectura de la agenda: la cual fue aprobada 5- Lectura del acta anterior, fue aprobada Punto #6. Socialización con la Policía Nacional, sobre la Seguridad del municipio: referente a este punto se dieron los siguientes comentarios: 1. El Señor alcalde: nosotros como corporación hemos tomado a bien reunirnos con ustedes como autoridad del municipio por varios motivos y ojala que no sea ni la primera ni la ultima reunión esperamos que sean mas constantes porque el Director Municipal el a hecho mucho a pesar de que no tiene vehiculo, pero la idea es que el día de hoy logremos establecer un plan de trabajo porque la razón porque en nuestro municipio han habido muchas denuncias de asaltos, tambien pleitos entre menores de edad, yo se que a veces ustedes andan cubriendo otras denuncias, es





que hayan patrullajes en todo el municipio, también tiene que haber más comunicación de ustedes hacia nosotros y viceversa, nosotros como Corporación hemos organizado todos los patronatos, es muy importante porque por medio de los presidentes de los diferentes patronatos se puede obtener cualquier tipo de información pero yo les sugiero a ustedes que cuando los llamen atiendan el llamado para poder darle solución a los problemas con su apoyo, también es necesario tener un poco más de comunicación con el encargado de la municipalidad que en este caso es el director municipal porque él es mi enlace si yo no estoy pues está él, me gustaría también que nos brinden su apoyo en los eventos constantes que hay en nuestro municipio brindarle más seguridad a la población, tenemos que planificar y llegar juntos a un acuerdo para ir mejorando la Seguridad. Nos Alcerro: Buenas tardes policía nacional he sido uno de los regidores que desde hace varias reuniones he estado con la intención de tenerlos aquí así como están y sean bienvenidos, esta reunión debería de haberse hecho desde enero porque como lo dice la ley de municipalidades la policía nacional no está subordinada a la Corporación municipal sin embargo es una institución de apoyo a tanto a la Corporación y al municipio en sí, también reconocemos el trabajo que han venido desarrollando desde enero hasta aquí pero no de una manera coordinada, cuando digo coordinada es con la Corporación municipal, tengo tres períodos de estar acá con este y siempre cuando hay cambios de la policía nacional en los municipios, la policía nacional siempre lo primero que hacen es venir a ponerse a las órdenes a la Corporación y así mismo solicitar el apoyo respectivo nosotros estamos abiertos para apoyarlos en todo lo que sea necesario y ya pasaron 10 meses que se pasaron así, sin embargo ustedes haciendo algo





nas actividades de manera quizás no  
si planificada desde su escenario de institución, aho-  
ra nosotros lo que queremos es que tratemos de des-  
fionarnos mejor en todas las actividades que hablo el  
alcabde y que se aproximan posteriormente y la comu-  
nicación es importante yo creo que la comunicación  
no solo a fallado de allá si que también a fallado de  
aquí, porque si hay una actividad en el municipio y  
no se les ha la invitación correspondiente para que  
puedan resguardarse también ahí se falla yo considero  
que se debe de ir mejorando en ese sentido, por otro  
lado es importante que nos conozcan a nosotros yo  
les decía a los compañeros que somos autoridades, pe-  
ro no nos determina la autoridad de la policía nacional  
no nos conocen ni yo los conocía en lo personal y  
hay que los tenemos aquí pienso que podemos trabajar  
de una manera ordenada yo si quisiera que este sea el  
punto de partida para que socialicemos un plan, no solo  
estar mencionando acciones aisladas, es necesario saber  
que se va hacer, que temas va proporcionar la policía na-  
cional y que vamos a sugerir nosotros como corporativas  
a la policía nacional para que se pueda plasmar en un  
plan de seguridad a través del cual pues nosotros podá-  
mos resguardar la vida y los bienes del municipio de la  
persona que el bien supremo es la vida de cada ser hu-  
mano, entonces si me gustaría y si ya lo tienen el plan  
pues si es el momento de sacar la copia y socializarlo pues  
sería bueno y si no se tiene pues trabajarlo y empezar  
de cero había adelantado o duda estas fiestas navideñas mejor  
dicho para que podamos trabajar de una manera más ordena-  
da esa es mi apreciación compañeros de la policía y sepan  
que nosotros estamos con toda la buena voluntad de apoyar-  
los, sabemos que ustedes han tenido tantas limitantes anterior-  
mente y yo creo pues que este año el gobierno va a dar





do apoyo que ustedes se merecen y así mismo  
 orientar todas las actividades para el bienestar del  
 municipio. Edmundo Suga: buenas tardes, es importante  
 que esta reunión se este dando hoy porque la época que  
 viene es complicada, es necesario trabajar en un plan para  
 favorecer la ciudadanía y brindarles mas seguridad a  
 las zonas turísticas también para evitar que se den cual-  
 quier tipo de problemas, pienso que el patrullaje por par-  
 te de ustedes es importantísimo, también se tiene que ha-  
 cer un abordaje con las personas que andan los mototaxi-  
 ya que no respetan los horarios establecidos de circulación.  
 despues de este comentario se hizo una presentación  
 por parte de todas las personas que estan presentes en  
 la reunión de Corporación. Jaruth Aquilera, Clase de la  
 policía nacional, buenas tardes gracias por la invitación,  
 primeramente quiero excusar al Clase Erick Valladares  
 ya que el es el encargado del municipio, nosotros estamos en  
 nuestra practica profesional porque estamos en cursos para  
 otro tipo de ascenso, nos han mandado unicamente como  
 apoyo aqui en el sector, estoy totalmente de acuerdo con  
 todas las inquietudes de ustedes se que la seguridad nos  
 compete a todos, aprovechando esta reunión sugiero que es  
 muy importante la comunicación y coordinar con el jefe  
 de aqui de la policía para que pueda solicitar mas perso-  
 nal a lo que es la departamental de Comayagua porque  
 aqui en el municipio solo hay dos policías asignadas, es  
 necesario que ustedes puedan tomar a bien hacer una  
 nota o solicitud dirigida al jefe departamental al Sub  
 Comisionado Bustamante para que pueda enviar mas  
 personal aqui al municipio, nosotros estaremos aqui como  
 apoyo, solamente un periodo corto, pero la presencia de  
 nosotros aqui a sido muy provechosa de hecho hemos  
 capturado varias personas las hemos remitido a la fiscal-  
 tia estuvimos trabajando con el Señor Director Municipi-





pal de Justicia, hemos venido haciendo un  
 te significativo en apoyo a las Compañeras, todas sus in-  
 quietudes yo se las voy a pasar al Clase 1 Erick  
 Valladares, se nos aproxima un mes bastante concurrido  
 de personas aquí en el municipio y nosotros lo que esta-  
 mos implementando son las patrullajes a pie y en vehi-  
 culo, lamentablemente se han dado hechos en el mu-  
 nicipio que están fuera de nuestro alcance, si estamos  
 trabajando por brindar mucha seguridad en el muni-  
 cipio pero también es muy importante el apoyo de us-  
 tedas como Corporación, el director municipal de justicia  
 es un buen elemento tiene mucho conocimiento ya que  
 el a participado en otra institución el puede ser un apo-  
 yo muy fundamental, también es importante que pue-  
 dan emitir Ordenanzas, en cuanto a los planes de tra-  
 bajo nosotros como policía nacional tenemos una ma-  
 triz de operación nosotros trabajamos con esta matriz  
 de operación anual, cada mes nosotros tenemos diferen-  
 tes límites que cumplir dentro del municipio en Ayu-  
 terique en este mes de diciembre cada día se está en-  
 viando al jefe municipal los límites que tiene que cum-  
 plir por ejemplo retornos fijos y saber donde va a poner  
 los operativos estratégicos en un punto fijo, nosotros en to-  
 do lo que está a nuestro alcance lo estamos poniendo  
 mano, el tema de la droga es un tema muy delicado no-  
 sotras solo servimos como puente resecionamos la infor-  
 mación y la pasamos a la DPI para que ellos hagan lo  
 que proceda como es un allanamiento. Nora Avila: pri-  
 mero es que yo he visto en algunas policías no es utédu  
 que a veces abusan de autoridad, porque detienen personas  
 y los golpean lo digo porque yo he visto como los maltratan  
 cuando lo suben al carro, y segundo muchas veces las Com-  
 pañeras de ustedes que handan en el carro lo saben an-  
 dar muy deprisa en alta velocidad y eso es un peligro



54



curso: sabemos que la presidenta a socializado un  
 antiextorsion lo esta socializando en varios departa-  
 tamentos, entonces la pregunta es si estos municipios que es-  
 tan muy inmediato al aeropuerto que pueden ser presa facil  
 para lo que dice usted la migracion de personas de otro lu-  
 gar se considere con algunas acciones estrategicas de preven-  
 cion mas que todo a futuro. Claro que si en eso  
 estamos trabajando, en el curso que nosotros estamos nos dis-  
 tribuyeron donde hay mas denuncias de extorsion y aqui  
 en el municipio de Ajuterique creamos que no hay una influen-  
 cia asi como de extorsion, se estan priorizando los municipi-  
 os o departamento donde hay bastante extorsion. Juan  
 Carlos: Solo para informarle a las compañeras nuestras, recibimos  
 al Comisionado Bustamante, cuando el rector estaba tomando  
 la Comandancia departamental y fue ese dia donde noso-  
 tros le expusimos esta situacion, creo que conociendo esa  
 situacion de rotacion del jefe municipal, la policia el plan  
 de seguridad Ciudadana municipal es mas importante toda-  
 via porque razon porque independientemente de quien este  
 cuanto tiempo en el municipio como jefe de la policia mu-  
 nicipal el plan debe de continuar independientemente de  
 quien este y creo que nosotros en esa parte como regidores  
 nos hemos quedado tambien un poco corto en el tema  
 de seguimiento, el Comisionado en ese momento fue  
 bien abierto en poder apoyarnos, siento que nunca es  
 tarde cuando llegan estas oportunidades que sea el punto  
 de partida mas alta de expresar estas situaciones que otros  
 preocupa como ciudadanos es crear el plan porque la  
 policia es un elemento de todo lo que incluye la Seguri-  
 dad Ciudadana, pero considero tambien que nosotros como  
 ciudadanos somos un factor muy importante porque sob las  
 policias asignadas al municipio es imposible que puedan  
 darnos seguridad, creo que es importante trabajar en la  
 creacion de ese plan donde estan involucrados los Com-





pañeros que tienen experiencia, donde este  
fuerzas vivas del municipio, los patronatos  
probablemente incluyamos de algunas otras instituciones  
de gobierno que no necesariamente son de la policía, que  
de ser el DINAF pero debe de ser un plan integral donde  
varias fuerzas se puedan sumar, pero necesitamos po-  
nerlo primero en papel y luego en práctica, es necesario  
ponernos ya a trabajar en un plan que pueda ofrecer  
respuesta tal vez no de hoy para mañana pero si a un  
corto o mediano plazo resultados que todos queremos. Do-  
win Suazo: podemos hablar todo el día o toda la noche so-  
bre el tema de seguridad, pero si no partimos de un plan  
nos vamos a quedar en palabras yo lo que propongo es  
aprovechar la experiencia que tiene el Director municipal  
para que se reúna junto con el encargado de la policía y  
elaboren un plan de seguridad para el municipio en donde po-  
damos ver los temas de los conductores de mototaxis, de  
los operativos, inspecciones de locales, de los diferentes ope-  
rativos, hacer un plan por lo menos trimestral y presentar-  
lo a la Corporación municipal y de ahí ver las instancias y  
se programan varias actividades, por eso es necesario tener  
un plan de que partir para darle forma y cumplirlas. Clave  
Jareth: nosotros este fin de semana hemos estado visitan-  
do todas las negocios y hacerles saber que se tiene que  
respetar el horario establecido y más los negocios donde  
venden bebidas alcohólicas yo solicito el apoyo a la dirección  
municipal de Justicia aquí y de todos ustedes para poder imple-  
mentar las ordenanzas y todo lo demás con la solicitud de  
los compañeros de tránsito para que puedan venir apoyar aquí  
al municipio. El señor alcalde: Solamente quiero agradecer al  
compañero Neutrali (du) como director municipal de justicia, sabe-  
mos de que el departamento de él es bien dedicado pero de  
igual manera hay momentos que tiene que sacrificarse usted  
planifique junto con los compañeros de la policía nacional para

VIVA





Las vistas a los lugares donde siempre surgen problemas y vi-  
 todos los negocios también, pero lo más importante es que  
 usted se reúna con ellos y los negocios que no tienen permisi-  
 so pues se tiene que cerrar aquí la ley tiene que ser pa-  
 ryo, Mario Lopez: con lo de los negocios tiene mucha razón  
 ya que aquí hay muchos lugares que no tienen permiso  
 y están vendiendo bebidas alcohólicas y son los que más ven-  
 den. Nbe Akero: quiero sugerir que con nuestras acciones  
 como Corporativo no vayan ir en contraversión con lo estipu-  
 lado en la ley porque de repente la policía va ejecutar, van  
 hacer Ordenanzas puede venir puede llamar alguien pero  
 no estamos para estar intercediendo por alguien sino porque  
 se cumpla la ley en ese sentido. Clase Jaroth: excelente  
 muy buena sugerencia yo andaba el fin de semana super  
 visitando y yo le explicaba a la gente para que me entienda  
 de que yo doy una oportunidad ya dos no, es más la ley no me  
 dice de una oportunidad la ley es de aplicarla y ya, pero yo soy  
 una persona constante de que la persona tiene que guardar su  
 dinero pero si les di una regañada, con lo de los operativos poder-  
 mos iniciar de ser posible este fin de semana por nuestra parte  
 no hay ningún problema y más por ahora que tenemos per-  
 sonal disponible, Otro punto muy importante es que hemos  
 recibido varias denuncias y pregunto si hay oficina de la mu-  
 jer aquí porque hemos remitido cuatro personas al juzgado de  
 Violencia familiar, Violencia doméstica y si ya hay oficina  
 de la mujer aquí en la municipalidad es importante que le  
 demos apoyo, darle seguimiento porque aquí si hay bastante  
 problemas con la mujer, se pueden programar capacitación  
 solo para mujeres. Edmundo Suazo: hay un proyecto que se  
 llama Deborah que es de atención a la mujer, pero creo  
 que se suspendió por la pandemia y en ese tiempo fue  
 donde hubo más violencia doméstica, entonces se va ne-  
 cesitar retomar para que el proyecto vuelva o otro similar.  
 Nestali, Director Municipal de justicia. Buenos tardes señores

Viva





membros de la corporación yo quisiera sugerir algo que sea posible yo se que muchas veces repiten de pre-  
 supuesto pero es necesario que en esta municipalidad como en  
 todas las municipalidades cuenten por lo menos con unos cuatro  
 miembros de policía municipal con su respectivo uniforme con  
 su respectiva indumentaria para que todas las actuaciones que  
 ellos hagan tengan un principio de legalidad. Juan Carlos: podría  
 presentarnos usted como director municipal de justicia una propuesta  
 donde cite las funciones que ellos realizan, presentemos a la Corpora-  
 ción ese proyecto para ver nosotros luchar con el tema presupu-  
 estario, puede ser como un perfil de cuales van hacer sus fun-  
 ciones. Clase Jaruth: es bastante lógico y deberian de analizar  
 la propuesta (con el director municipal, debido a la falencia  
 que nosotros tenemos con el personal porque si no esta la po-  
 licia nacional entonces ellos pueden apoyar en este sentido y  
 es muy importante porque seria un apoyo para todos. Nerali Al-  
 cerro: si porque es algo que esta incluido dentro de lo que es la  
 ley de policía municipal, entonces ellos llevarian una función  
 de policías municipales que se enmarcan dentro de la misma ley.  
 Darwin Suazo: Se deben de reunir el director municipal de ju-  
 sticia y la policía nacional y elaborar un plan y en ese plan in-  
 cluyan las debilidades que tenemos y las fortalezas y lo que  
 nosotros podemos aprobar, en el plan que nos presente tiene  
 que decir necesito tantas policías municipal para nosotros ver  
 si se puede o no por lo del presupuesto y ese plan lo tienen que  
 socializar porque de acuerdo a ese plan nosotros podemos actuar.  
 Nber Alcerro: y seria con la integración del Clase 1 porque al final  
 el Clase Jaruth es temporal el tiempo que va estar aquí en el  
 municipio, al final quien va ejecutar es el Clase que va quedar  
 encargado que seria el Clase Erick Valladares. El Señor alcalde:  
 en el caso de don Dobres que viene tambien mancomunado con  
 el tema de seguridad y usted como representante o coordinador  
 del grupo AREFAA es igual pedir el apoyo sabemos que usted  
 des son de brindar apoyo sociales no de todos los días y esta-

VIVA





de acuerdo porque usted no reciben un pago que se diga pero es algo simbólico, en vista a esto se acerca la navidad y queremos mas personal para guardar la seguridad, viene la feria patronal donde tambien se necesita apoyo del personal y es ahí donde los vamos a necesitar a ustedes usted como coordinador del grupo puede organizar o planificar manejar grupos de tres o cuatro personas cada día, por lo menos del veinte de diciembre en adelante que se espera la visita de mas personas en la plaza. Nue Alceiro: esta propuesta la hicimos en la reunion pasada a raiz de que es necesario integrarles a ustedes tambien como parte de lo que es la seguridad del municipio y aparte de la seguridad la proyeccion social que ustedes han venido desarrollando desde hace vario tiempo, preguntar porque el estado al parecer me gustaria que me despejara la duda de que al parecer les da un pequeño incentivo de dieciocho mil centenas anuales no se si estoy bien fundamentado 18 mil centenas anuales que no es un pago grande pero creo yo que tambien sirve para justificar sus funciones dentro de lo que es el municipio, aparte de eso pues analizando el presupuesto que es tambien de parte de la municipalidad se puede analizar saber si hay un grado de apoyo a futuro, pero si lo llamamos necesario que no solo tres o cuatro personas aqui son bastantes alcalde creo que son como doce o quince personas, el objetivo es la integracion de esa institucion a lo que es el apoyo de la gestion municipal. Dolores Ulloa: Buenas tardes gracias por la invitacion hacia mi persona como Coordinador o presidente de la organizacion ARFFAA de aqui de Ajuterique, nuestra labor es ayudar y colaborar, pero nosotros nos basamos a un reglamento interno que tenemos de ejecucion y analizar el reglamento a nosotros nos indica que nos pongamos de acuerdo con la Corporacion municipal para ver en que podemos colaborar, pero si nos especifica tambien que ayudemos a las autoridades de salud publica, con las escuelas, patronatos y con organizaciones no gubernamentales, no

vive





nos estamos estableciendo el reglamento pero en este caso en apoyo estamos hablando de la seguridad del pueblo propio nosotros estamos para eso tiene que ver algunos horarios que no se nos compliquen a nosotros porque hay otras actividades aparte que cumplir, nosotros somos una asociación civil organizada, pero si estamos de apoyo a las Cooperativas siempre y cuando nos tomen en cuenta siempre estamos en la disposición de apoyar en todo lo que se pueda siempre en compañía con el director municipal de justicia, gracias a Dios el grupo que tenemos aquí somos militares disciplinados, nosotros somos militares en condición de retiro nosotros cumplimos ordenes de arriba, entonces en este caso que haya una emergencia, les vamos a colaborar vamos hacer un informe de trabajo sob me especifican ustedes que fecha es que nos ocupan y vamos a organizarnos y sob nos dicen cuando y listo, nosotros tenemos una labor social del mes para dar el respaldo y al mismo tiempo sobre la consulta que había el profe Nobe esa labor social que nosotros presentamos al mes nosotros lo llamamos labor comunitario al mes pueden ser una labor en ir a limpiar el cementerio, esta labor yo la mando a la brigada de compañera y de ahí la mandan a la Cedu de tequila galpa se distribuye llega hasta el Congreso nacional esta labor social que nosotros hacemos y se nos da un incentivo de 18 mil Lempiras al año que nos pagan cada seis meses nos dan nueve mil Lempiras a cada seis meses no a todo el grupo ya que somos como 40 mil afiliados y sob se esta recibiendo incentivo 4,200 personas, aquí en Ajuterique cuento con 33 personas con incentivos, pero dentro de estas personas la mayoría ya son de la tercera edad, y lo que nos dan no es de regalo es una compensación porque nosotros ya lo hemos ganado, pero repito estamos con la mayor disposición de poder colaborar en lo que el pueblo necesita. El señor alcalde agradezco y espero que se coordinen con el compañero director municipal de justicia para que elaboren el plan

vivo



60



y para proxima reunion Neutral nos presente el plan para que lo aprobemos. La Corporacion Municipal en su acuerdo enviar una nota dirigida al Subcomisionado Bustamante, para solicitarle personal para la seguridad en el municipio y se acordo que el director municipal de justicia, se reuna junto con la policia nacional y elaboren un plan de Seguridad y posteriormente puedan presentarlo a la Corporacion Municipal.

Punto # 7. Legalización de los predios ejidales y bienes Municipales.

El señor alcalde compañeros tenemos al abogado Geison Bonilla el cual es un tema que ya dias se viene discutiendo sobre la legalización de los predios municipales yo estuve en Comunicación con el abogado el cual esta semana el vino a darle seguimiento y revisar toda la documentación para poder darle tramite a la petición de toda la Corporacion. Abogado Geison: Buenas tardes a todos tal y como lo expresaba el señor alcalde, el me comento que habia un trabajo pendiente en cuanto a la legalización de algunas terrenos que pertenecen al municipio de Aputerique y que legalmente no se han legalizado, dentro de esa investigación yo encontré cuatro claves catastrales una que es la Clave catastral 0302-0507-00253 y la 0302-0507-00284 ubicadas en el sector al fondo de las Marinas que le llamamos, la naturaleza jurídica de estos dos terrenos son ejidales y urbanas la ley dice que cuando son urbanas pueden ser tituladas como dominio pleno por la Corporacion municipal en este caso adjudicadas por la Corporacion municipal a favor del municipio de Aputerique, pero antes hay que estar seguros de la votación segun el ICF estos terrenos si son de votación agrícola, ganadero o forestales, entonces si no son de votación forestal automáticamente la Corporacion municipal pueda adjudicarlos al municipio estas dos terrenos pero si fuesen de votación forestal eso quien lo determina es el ICF a través de un estudio que ellos realizan y una vez que ellos realizan el estudio y determinan si es de votación forestal, entonces la solicitud del dominio pleno se tiene que hacer a través del Instituto Na-

viva





cional Agrario y la ley establece un plazo de 180 días para que el INA pueda otorgar un dominio pleno eso es un suero porque el INA es de las peores instituciones que nosotros tenemos en el país para este tipo de trabajo son cinco años mínimo para poder titular un predio, pero la misma ley en este caso la ley de municipalidades establece que si después de los 180 días el INA no a otorgado ese título de propiedad entonces se podría demandar a través del juzgado correspondiente, mediante una obligación de dar para que proceda inmediatamente a otorgar ese título a favor del municipio de Ajuterique, también hay otro inmueble, con clave catastral 0302-0506-00476 este tiene 3,51,558 metros cuadrados este está ubicado al fondo de Biqueria le llaman ahí esto es en la zona de Quilepa es una reserva, el municipio tiene solamente la posesión pero no tiene el dominio pleno sobre ese terreno, esto es el terreno que invadieron, entonces la corporación anterior tuvo ese problema que vienen unas campesinas de quilepa y de la zona alta invadieron ese terreno yo escuché que la alcaldía estaba pebiando, pero el problema es que la alcaldía no podía pebiar porque no podía acreditar la legitimidad del derecho que tenía sobre ese terreno porque solamente tiene la posesión no tiene el dominio pleno, es decir yo no puedo pebiar algo que yo no puedo acreditar que me pertenece, finalmente desconozco como quedó ese litigio ahí pero sí para que la alcaldía o el municipio el día de mañana pueda pebiar un ejido o un inmueble tiene que acreditar mediante un dominio pleno un título de propiedad de que ese inmueble le pertenece al municipio y este seguramente es de vocación forestal entonces se tiene que seguir el mismo procedimiento primero a través del IUF, luego al INA para que el INA pueda emitir un título de propiedad a favor del municipio y hay un terreno libre este lo encuentro así de pura casualidad, por falta de internet no puedo investigar más, este es un terreno libre bien grande, pero solo mire el mapa, pero no



62



medidas que tiene, es un terreno libre y tendríamos que saber si es libre porque, pero si está dentro de los ejidos del municipio de Ajuterique, yo les quedaría pendientes con esta información, solo tengo la clave catastral que es 0302-0502-00037, tendré que investigar más sobre este terreno libre. Edmundo Suazo: necesitamos recuperar las escrituras del campo de fútbol ubicado por la zona del sifón, que se compró por setecientos mil lempiras y el otro que es el de la Cooperativa que es un transpaso porque el beneficiario se lo cedió a la municipalidad, también el predio de la iglesia que necesita ser registrado municipalmente, la plaza municipal también hay que registrarla, el terreno que tiene el colegio arriba, son una serie de documentos, que se tienen que legalizar. Mario Lopez: Solo envíelos a todos los miembros de la corporación que cuando yo fui viceministro la SESAL o sea la Secretaría de Salud solicitó a las alcaldías que se les entregaran las escrituras de los predios donde estaban ubicados el Centro de Salud y eso fue ya para finalizar, no se va al final en que quedó eso porque el Centro de Salud de Ajuterique estaba queriendo que se les otorgara el Sabón, porque el playitas Coerman fue quien autorizó la construcción del Centro de Salud de Playitas en el sentido de que era el sabón comunal de playitas, entonces playitas ahora solo tiene el Sabón Comunal y no tiene donde construir o ampliarlo, entonces no se si a la Sesal se le otorgaron al final las escrituras y cual es el límite que se le dio al sabón comunal de Playitas porque al otro lado está la iglesia, yo quisiera saber cual es el ejido que le pertenece ajuterique. Edmundo Suazo: se tocó en la corporación anterior esta parte de la limitación de los espacios en la parte del Centro de Salud directamente no se le dio al Sabón porque la secretaria no tiene la obligación de comprar un predio y en el caso de playitas solo se hizo la inversión donde está la iglesia. El señor alcalde: compañeros aquí está el abogado Carlson ya se habló de cuantos predios hay antes necesidades para que recuperemos los patrimonios y ejidos del

VIVA





municipio pero lo mas importante es que lo hagamos el estudio que el abogado lo haga y despues que diga cuanto nos va a cobrar por todo el tramite. El abogado Coerson: hagamos una cosa porque hay unos que ya estan escriturados yo se que la alcaldia ya tiene su dominio pleno, el parque ya tiene su dominio pleno, la iglesia no se puede escriturar a favor del municipio porque la iglesia pertenece a la diocesis de Comayagua, por lo tanto no podemos titularla a favor del municipio, entonces yo quiero que ustedes titulen o no lo hay a notar para investigar y lo que no este escriturado como en el caso de playitas ya lo anote por lo menos para verificar el SURE y ver que esta y que no. Darwin Suazo: Creo que no es necesario, hay un cuadro donde estan todas las propiedades y esta lo que tiene titulo y lo que no tiene titulo es de pasarse al abogado para que el haga el procedimiento en base a ese cuadro. Edmundo Suazo: (el p) hay un predio en el Calero es de la municipalidad se le compro a Rodulfo Pacheco lo compro la municipalidad por 250 Lempiras, la alcaldia le dio 50 mil Lempiras en adelanto pero nunca mas se le pago ni un Lempira y el a venido hacer varias reclamos y no se le pago, pero cuando justo se le iba a pagar porque habia dicho que ya no queria eso queria mas por todo el tiempo que habia pasado. Nor Alvarro: esa propiedad no se finifico por problemas de documentacion. Abogado Coerson en este caso hay que ver que documentos tiene el para poder vender, porque si no tiene documento el no puede vender, bueno yo voy a investigar primero que son los bienes que hay que legalizar una vez que ya tenga el numero y la via a travez de la cual se van a solicitar yo les voy hacer una propuesta para que ustedes la analicen para ir incluidos mis honorarios y todo lo demas y pues ustedes finalmente como maxima autoridad del municipio pues daran la autorizacion para que inicie a trabajar. La Corporacion municipal en pleno acuerdo rubricar toda la documentacion e investigar



64



que pertenecen a la municipalidad y que se van a legalizar y despues rubricar y analizar la propuesta sobre los honorarios del abogado Person Bonilla. Punto #8. Puntos Varios 1. El señor alcalde: por parte mia sob los hago muniob que ya estamos comenzando la Villa ya se hicieron todas las compras esperamos que no nos haga falta mas por lo del arbol y se espera esta semana que viene poder inaugurarlos posteriormente se les hara la invitacion para que puedan acompañarnos. Punto #9 Lectura de Correspondencia: 1- Solicitud numero 30 de Noviembre del 2022, Junta directiva del Sifón Ajuterique, enviame un cordial saludo al señor alcalde ya la Corporación municipal, deseando exitos en sus labores cotidianas. La presente solicitud es para solicitarle los premios de dos uniformes de futbol y dos trofeos ya antes prometidos por el señor alcalde ya que esta habiendo patrocinado por Sr. Jose Alejandro Rivera, alcalde municipal. Los premios ya antes prometidos serian para el domingo 4 de diciembre del 2022. Atentamente. Presidente: Jose Francisco Velasquez. Vice-presidente: Hector Emilio Bonilla, Secretario: Erick Zavala. 2- Solicitud 30-11-2022. Para la honorable Corporación Municipal, de Jose Evlio Villanueva Alvarado, Ajuterique Comayagua. Su Oficina. Deseandole exitos en sus labores y que el divino creador del universo, derrame abundantes bendiciones. El motivo de la presente es para solicitarle de no haber inconveniente se me conceda permiso para empezar a operar con una mototaxi en el casco urbano del municipio. De antemano estar altamente agradecido. Atentamente. Jose evlio Villanueva Alvarado. referente a esta solicitud la corporacion manijusto que seria con el instituto Hondureño de Transporte. 3- Solicitud, Ajuterique, Comayagua 28 de Noviembre del 2022. Señor Alejandro Rivera Velasquez, Alcalde Municipal y su Corporación Municipal, Su oficina. Respetado y estimados señores. Reciba un cordial saludo deseandole bendiciones y exitos en sus actividades diarias, y que Dios lo bendiga grandemente, el motivo de la presente es para solicitarle un permiso el dia 13 de diciembre del presente año, para una fiesta bailada

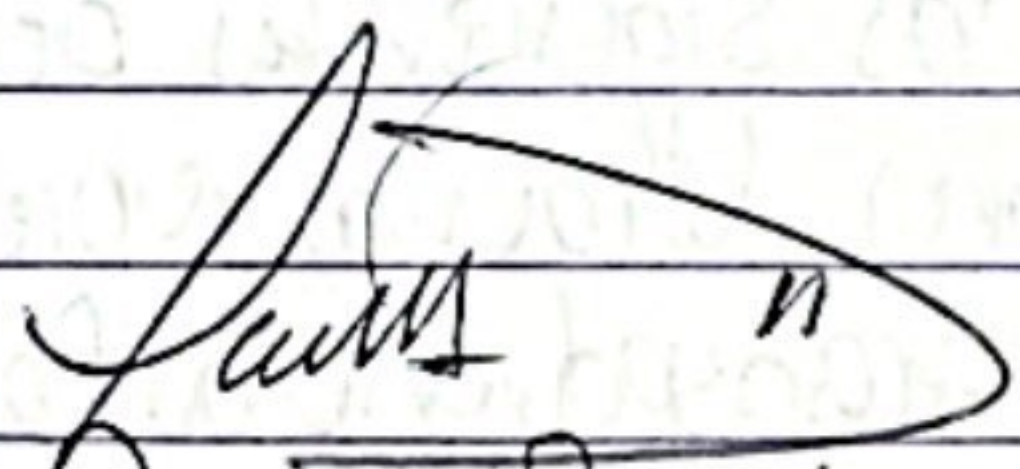
VIVA

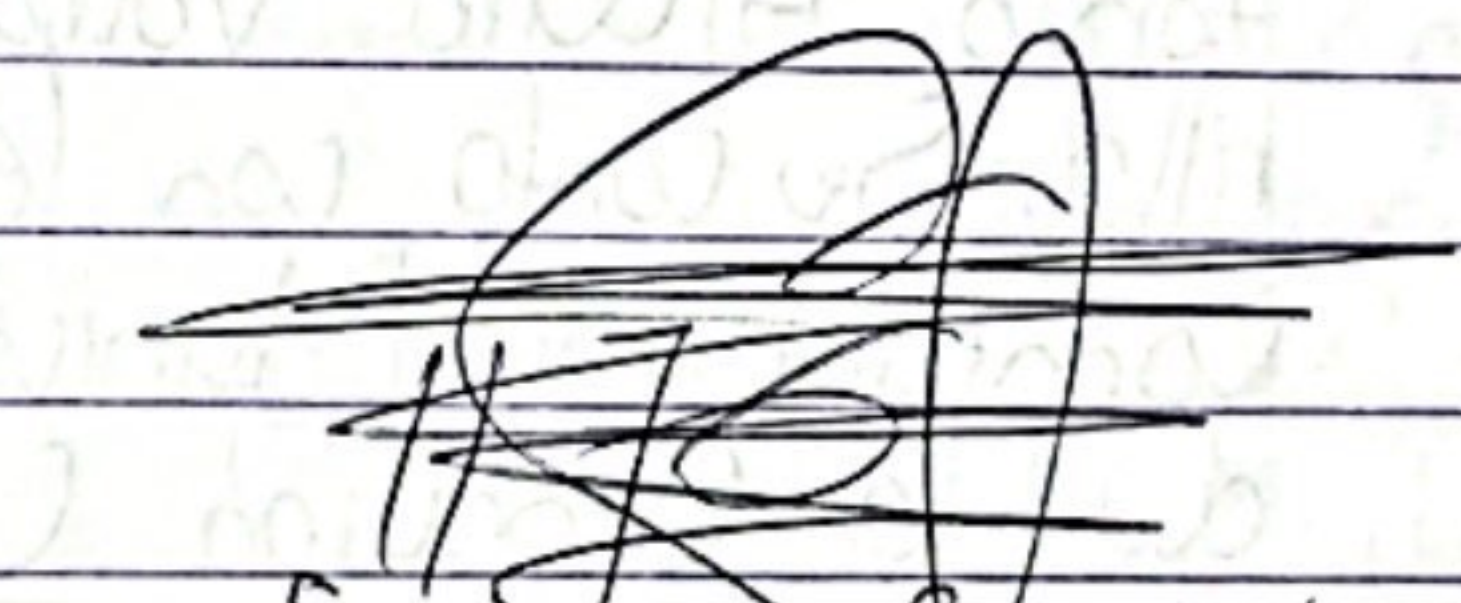


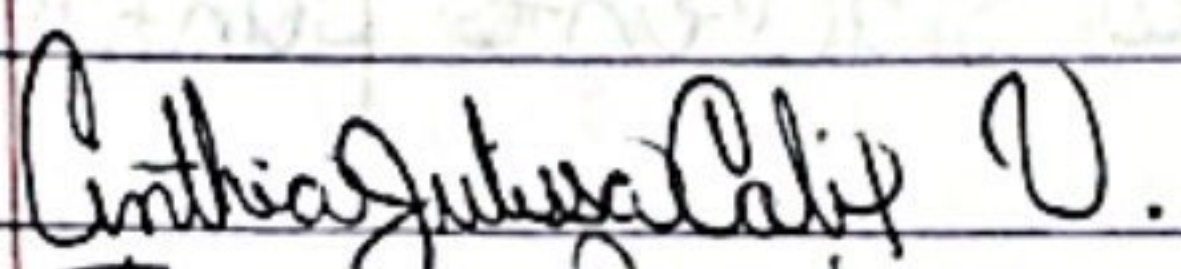



65

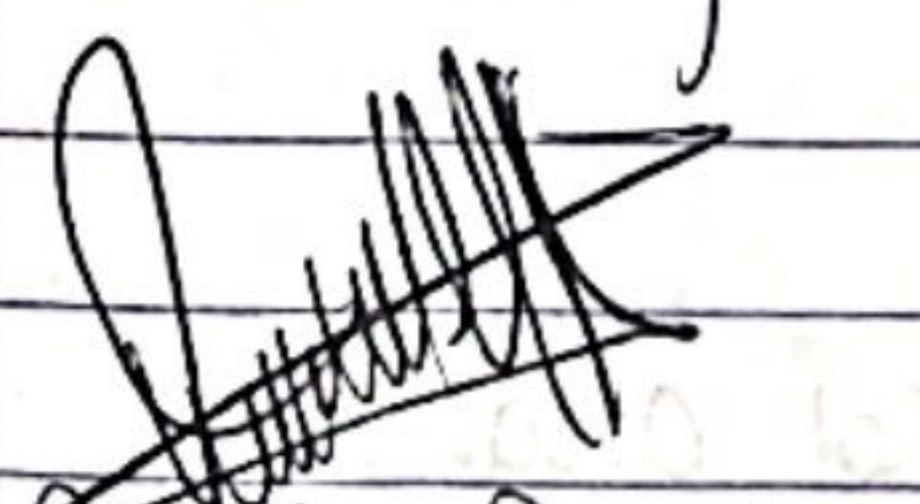
en Banillos Sport Center, comenzando de la 1:00 pm a las 2:00 pm. Agradeciendo de antemano su Valiosa Colaboración, esperando una respuesta positiva de ustedes. Atentamente. Denis Leonardo Padilla. La Corporación aprueba el permiso. Punto # 10. Acuerdo y Resoluciones: La Corporación municipal en pleno emite las siguientes acuerdos y resoluciones: 1. En el punto #6. La Corporación municipal acordó enviar una nota dirigida al Sub Comisionado bustamante, para solicitarle personal para la Seguridad del municipio y se acordó que el director municipal de justicia se reúna con la policía nacional y elaboren un plan de Seguridad y posteriormente puedan presentarlo a la Corporación Municipal. 2. En el punto #7. La Corporación municipal acordó revisar toda la documentación e investigar los bienes que pertenecen a la municipalidad y los que se van a legalizar y luego recibir y analizar la propuesta sobre los honorarios del abogado Cerson Bonilla. Punto #11. Cierre: no habiendo más de que tratar el señor alcalde dio por cerrada la sesión, siendo las 6:00 pm.

  
Primer Regidor

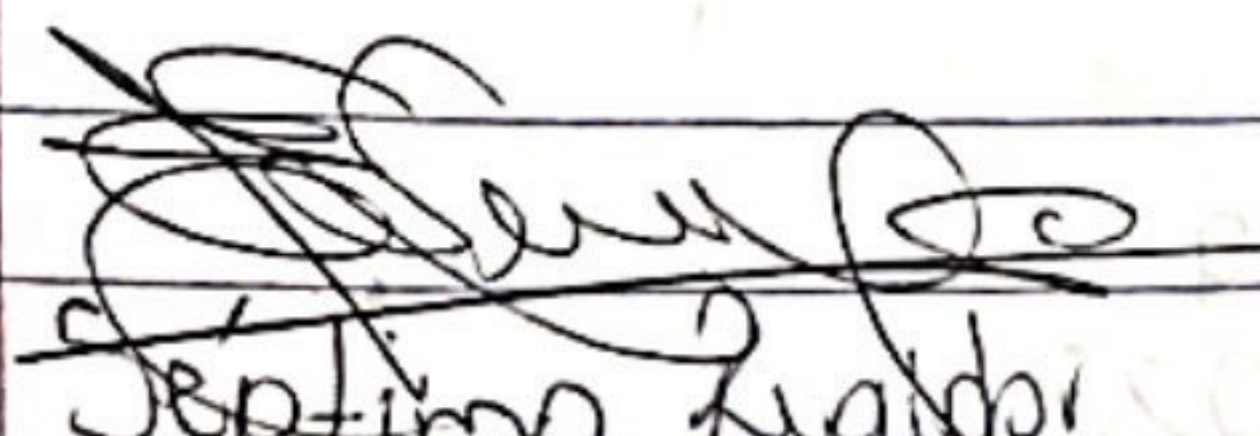
  
Segundo Regidor

  
Tercera Regidora

  
Cuarta Regidora

  
Quinto Regidor

Sexto Regidor

  
Septimo Regidor

Jesús T. CASTILLO G.  
Octava Regidora

VIVA



66



*[Handwritten signature]*

C.M. José Dolores Uguina

*[Handwritten signature]*  
Vice-Alcalde

*[Handwritten signature]*



Alcalde Municipal

*[Handwritten signature]*

Secretaria

